



Of. No. IV/01/2005/04/I

original
original

Dr. Juan Jesús Taylor Preciado
Rector del Centro Universitario
de Ciencias Biológicas y Agropecuarias
Universidad de Guadalajara
Presente

De conformidad con lo previsto en los artículos 35 fracción II y 42 fracción I de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, se remite a sus finas atenciones para su ejecución el dictamen emitido por la Comisión de Educación del H. Consejo General Universitario en sesión extraordinaria del jueves 16 de diciembre de 2004:

Dictamen núm. I/2004/313: Mediante el cual se aprueba la propuesta para que se otorgue el título de "Doctor Honoris Causa" de la Universidad de Guadalajara, al Dr. Francisco José Trigo Tavera, por su valiosa contribución a la nación mexicana y la humanidad en general, a través de sus aportaciones en medicina veterinaria y en la formación académica de muchas generaciones de alumnos, a partir de la aprobación del presente dictamen.

Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar.

A t e n t a m e n t e
"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco, 5 de enero de 2005



Lic. José Trinidad Padilla López
Rector General


Mtro. Carlos Jorge Briseño Torres
Secretario General

c.c.p. Vicerrectoría Ejecutiva.
c.c.p. Coordinación General Académica.
c.c.p. Coordinación de Control Escolar.
c.c.p. Dirección de Finanzas.
c.c.p. Oficialía Mayor.
CJBT/MA/O/Rosy



Exp. 021
No. I/2004/313

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO
P R E S E N T E

A esta Comisión Permanente de Educación ha sido turnado por el Rector General de la Universidad de Guadalajara, un documento del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias en el que se propone se otorgue al Dr. Francisco José Trigo Tavera, el título de "Doctor Honoris Causa" de esta máxima Casa de Estudios, en virtud de los siguientes:

Resultados

1. Que el Dr. Francisco José Trigo Tavera nació el 16 de noviembre de 1949, en la Ciudad de México D.F. Es Médico Veterinario Zootecnista por la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), enero 1969 – abril 1974. Tiene un Diplomado en Medicina Veterinaria Tropical, por la Escuela de Medicina Veterinaria de la Universidad de Edimburgo Escocia, octubre 1975 – junio 1976. Tiene una Maestría en Ciencias en Patología, por la Escuela de Veterinaria de la Universidad de Glasgow Escocia, septiembre 1976 – enero 1978. Tiene un Doctorado en Patología y Microbiología por la Escuela de Medicina Veterinaria de la Universidad Estatal de Washington, E.U., febrero 1980 – enero 1983
2. Que ha participado en 36 cursos de entrenamiento a nivel nacional e internacional, tanto en áreas relacionadas con el diagnóstico de enfermedades como en aspectos de gestión y administración científica y docente:
 - Curso de entrenamiento en Histopatología Animal. Departamento de Patología, Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, UNAM, julio a diciembre 1974.
 - Curso de Actualización en Enfermedades de Animales de Laboratorio, Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, UNAM, marzo 20-30, 1978.
 - Curso de Patología del Aparato Reprodutor. Escuela de Veterinaria, Universidad de Cornell, Nueva York, E.U.A., 24 de julio al 26 de agosto de 1978.
 - Primer Curso Latinoamericano de Enfermedades Respiratorias de los Cerdos. E.N.E.P. Cuautitlán, UNAM, abril 26-28, 1978.
 - Primer Curso Latinoamericano de Enfermedades Gastrointestinales del Cerdo. E.N.E.P. Cuautitlán, UNAM, abril 26-28, 1979.

AV. JUÁREZ No. 976, Piso 11, S. J. C.P. 44100
TELS. DIRECTOS 3134-2243, 3134-2273,
CONMUTADOR 3825-8888, EXT. 2243, 2428, 2422
FAX. 3134-2278 y 79
GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO.



- II Curso Gestión Proyectos de Investigación Tecnológica. Coordinación de la Investigación Científica, UNAM, Ciudad Universitaria, febrero 13-17, 1984.
- Primer Curso de Actualización sobre Enfermedades Respiratorias en los Animales Domésticos. Auditorio Educación Continua, Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, UNAM, septiembre 27, 1984.
- Política Científica y Tecnológica. Centro para la Innovación Tecnológica, UNAM, Ciudad Universitaria, abril 22-26, 1985.
- II Curso sobre Organización y Administración de Centros de Investigación Aplicada. Centro para la Innovación Tecnológica, UNAM. Ciudad Universitaria. 29 julio - 2 de agosto, 1985.
- Preparación y Publicación de Artículos Científicos en el Área Biomédica. Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, UNAM. Ciudad Universitaria. 26-28 agosto, 1985.
- Dirección Efectiva de Personal. Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, UNAM. Ciudad Universitaria, 8 - 9 agosto, 1986.
- Dirección Efectiva de Personal. Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, UNAM. Ciudad Universitaria, 2 y 3 de marzo, 1990.
- Bases Moleculares de la Relación Huésped-Parásito. Instituto Nacional de Salud Pública (S.S.A.). Cuernavaca, Morelos. 4 - 7 julio, 1990.
- Curso de Liderazgo. Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, UNAM. Ciudad Universitaria, 24 de octubre, 1990.
- Introducción a la computación y Sistema Word Perfect. Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, UNAM. Ciudad Universitaria, octubre, 1990.
- Conceptos de Biología Molecular. Federation of American Societies for Experimental Biology. Bethesda, Maryland, E.U.A. 1 - 4 noviembre, 1990.
- Diagnóstico de tuberculosis. Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, UNAM. Ciudad Universitaria, octubre 29, 1992.
- Enfermedades exóticas. Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, UNAM. Ciudad Universitaria, octubre 29, 1992.



AV. JUÁREZ No. 976, Piso 11, S. J. C.P. 44100
TELS. DIRECTOS 3134-2243, 3134-2273.
CONMUTADOR 3825-8888, EXT. 2243, 2428, 2422
FAX. 3134-2278 y 79
GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO.



- Administración del tiempo, organización personal. Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, UNAM. Ciudad Universitaria, noviembre 16, 1992.
- Taller del Programa Idea-Link. Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, UNAM. Ciudad Universitaria, febrero 22 - 26, 1993.
- Taller II del Programa Idea-Link. Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, UNAM. Ciudad Universitaria, marzo 15 - 19, 1993.
- Taller III del Programa Idea-Link. Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, UNAM. Ciudad Universitaria, marzo 29 a abril 2, 1993.
- 5to. Taller Anual de Videodiscos Interactivos. Escuela de Medicina Veterinaria. Universidad de Georgia, Athens, Georgia, mayo 12 - 15, 1993.
- Curso - Taller para La Creación, Edición e Impresión de Diapositivas Mediante el Uso de Power Point. Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, UNAM. Ciudad Universitaria, agosto 15 - 19.
- Curso sobre "Liderazgo Situacional". Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, UNAM. Ciudad Universitaria, julio 5 y 6, 1995.
- Taller de Análisis de la Enseñanza de la Medicina Preventiva y Salud Pública Veterinaria en México. Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, UNAM. Ciudad Universitaria, febrero 14 y 15 de 1996.
- Curso de visitantes para la acreditación de programas de licenciatura en medicina veterinaria y zootecnia. Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, UNAM. Ciudad Universitaria, junio 10 y 11 de 1996.
- Taller de Conferencia de Búsqueda. Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, UNAM. Topilejo, D.F., noviembre 27 al 29 de 1997.
- Curso de búsqueda al Science Citation Index. Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, UNAM. Cd. Universitaria, abril 18-20 de 2001.
- Curso de Ética y Valores en las Instituciones de Educación Superior. Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. México, D.F., 4 al 8 de marzo de 2002.
- Curso sobre La Tutoría como Estrategia Institucional de Mejoramiento de la Calidad. Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. México, D.F., 7 al 9 de mayo de 2002.

AV. JUÁREZ No. 976, Piso 11, S. J. C.P. 44100
 TELS. DIRECTOS 3134-2243, 3134-2273.
 CONMUTADOR 3825-8888, EXT. 2243, 2428, 2422
 FAX. 3134-2278 y 79
 GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO.



- Curso de Capacitación para Tutores. Facultad de Medicina Veterinaria Zootecnia, UNAM. Ciudad Universitaria, D.F. 29 al 31 de julio de 2002.
- Curso de Hábitos y Técnicas de Estudio. Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, UNAM. Cd. Universitaria, 25 de junio al 16 de julio de 2002.
- Curso sobre Liderazgo Situacional. Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, UNAM. Cd. Universitaria, 14 al 16 de octubre de 2002.
- Curso sobre Integración de Equipos de Trabajo. Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, UNAM. Cd. Universitaria, 24 al 26 de febrero de 2003.
- Taller de Tutores Replicadores en Asertividad y Autoestima. Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, UNAM. Cd. Universitaria, 26 al 30 de enero de 2004.

3. Que entre las distinciones que le han sido otorgadas se encuentran:

- Mención Honorífica en el Examen Profesional de Médico Veterinario Zootecnista, sustentado el 2 de abril de 1974, en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, UNAM.
- Becario en la Universidad de Edimburgo y la Universidad de Glasgow, Escocia de 1975 a 1977, por el Consejo Británico.
- Miembro de la Comisión Dictaminadora de Ciencias Biológicas de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Cuautitlán, UNAM, de noviembre de 1978 a diciembre de 1979.
- Miembro del Jurado Calificador de la Cátedra de Patología, Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, UNAM, julio 1979.
- Becario del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de México en la Universidad Estatal de Washington. enero 1980 a enero 1983.
- Miembro del Comité Editorial de la Revista "Técnica Pecuaria en México", 22 mayo de 1984 a la fecha.
- Miembro del Comité Editorial de la Revista "Veterinaria México", 27 de julio de 1984 a la fecha.



[Handwritten signature]

AV. JUÁREZ No. 976, Piso 11, S. J. C.P. 44100
TELS. DIRECTOS 3134-2243, 3134-2273.
CONMUTADOR 3825-8888. EXT. 2243, 2428, 2422
FAX. 3134-2278 y 79
GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO.



- Investigador Nacional Nivel I, del Sistema Nacional de Investigadores de México, desde mayo de 1984 a septiembre 1990.
- Consultor del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura. Programa de Salud Animal, Guatemala. julio de 1987 a diciembre de 1988.
- Coordinador de Consultores del Programa de Salud Animal de IICA. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, Guatemala, C.A. marzo - diciembre de 1988.
- Miembro de la Comisión Dictaminadora de Ciencias Pecuarias de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, UNAM, abril de 1990 a septiembre de 1993.
- Investigador Nacional Nivel II, del Sistema Nacional de Investigadores de México, desde septiembre de 1990 a julio de 1996.
- Socio Numerario de la Academia Veterinaria Mexicana, A.C. Ingreso el 14 de agosto de 1991.
- Vocal del Comité en Enfermedades Infecciosas de los Ovinos del Consejo Nacional de Sanidad Animal, SARH. Nombramiento del Secretario de la SARH, el 9 de octubre de 1991 a febrero 1993.
- Vocal del Comité en Laboratorios de Diagnóstico en Sanidad Animal del Consejo Nacional de Sanidad Animal, SARH. Nombramiento del Secretario de la SARH, el 9 de octubre de 1991 a febrero 1993.
- Vocal del Comité en la Acreditación de Médicos Veterinarios Zootecnistas del Consejo Nacional de Sanidad Animal, SARH. Nombramiento del Secretario de la SARH, el 31 de mayo de 1992 a febrero 1993.
- Vocal del Comité Directivo del Consejo Nacional de Sanidad Animal, SARH. Nombramiento del Secretario de la SARH, el 23 de febrero de 1993 a la fecha.
- Presidente Fundador de la Sociedad Mexicana de Patólogos Veterinarios A.C., octubre de 1992 a julio de 1994.
- Ganador del Premio Nacional Canifarma Industria Farmacéutica Veterinaria 1993.
- Evaluador del Área IV del Sistema Nacional de Investigadores. Febrero de 1998 a noviembre de 1998.

AV. JUÁREZ No. 976, Piso 11, S. J. C.P. 44100
TELS. DIRECTOS 3134-2243, 3134-2273.
CONMUTADOR 3825-8888, EXT. 2243, 2428, 2422
FAX. 3134-2278 y 79
GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO.



- Coordinador General del Comité Mexicano para la Práctica Internacional de la Veterinaria. Nombramiento del Director General de Profesiones, SEP. Septiembre 6 de 1994 a la fecha.
- Coordinador del Comité de Sesiones del XIV Congreso Panamericano de Ciencias Veterinarias. Nombramiento del Presidente del Comité Organizador. Octubre 10 al 14 de 1994.
- Vicepresidente de la Asociación Panamericana de Ciencias Veterinarias 1996 – 2000.
- Miembro del Jurado Calificador del Premio Canifarma Veterinaria 1994-1998. Industria Farmacéutica Veterinaria.
- Presidente Fundador del Consejo Nacional de Educación de la Medicina Veterinaria y Zootecnia, A.C. Marzo de 1995 a enero de 1999.
- Presidente de la Federación de Colegios y Asociaciones de Médico Veterinarios Zootecnistas de México, A. C. Enero de 1996 a enero de 1997.
- Investigador Nacional Nivel III del Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Agosto de 1996 a la fecha. Renovación en el 2000.
- Presidente del Consejo Técnico Consultivo Nacional de Sanidad Animal. Noviembre de 1996 a agosto de 1998.
- Miembro del Comité Editorial de la Dirección General de Posgrado de la UNAM. Febrero de 1996 a la fecha.
- Vicepresidente de la Academia Veterinaria Mexicana. Noviembre de 1997 a diciembre de 1999.
- Evaluador del Sistema Nacional de Investigadores del Área VI. Febrero de 1999 a noviembre del 2000.
- Miembro del Comité de Bioética de la Unidad de Zoológicos del Distrito Federal. Marzo de 1998 a noviembre del 2000.
- Miembro de la Comisión Técnica del Programa de Apoyos para la Superación del Personal Académico. Dirección General de Asuntos del Personal Académico, UNAM. Mayo de 1998 a la fecha.



AV. JUÁREZ No. 976, Piso 11, S. J. C.P. 44100
TELS. DIRECTOS 3134-2243, 3134-2273,
CONMUTADOR 3825-8888, EXT. 2243, 2428, 2422
FAX. 3134-2278 y 79
GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO.



- Ganador del Premio Nacional al Mérito Gremial, otorgado por la Federación de Colegios y Asociaciones de Médicos Veterinarios Zootecnistas de México. Agosto de 1998.
- Presidente del Consejo Técnico Consultivo Nacional de Sanidad Animal. Septiembre de 1998 a octubre del 2000.
- Coordinador de la Comisión Técnica Consultiva de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Dirección General de Profesiones, SEP. Noviembre de 1998 a Marzo del 2001.
- Ganador del Premio "John A. Pino", para reconocer la productividad científica. Otorgado por el Patronato de Apoyo a la Investigación y Experimentación Pecuaria en México A.C. Enero de 1999.
- Presidente de la Academia Veterinaria Mexicana. Diciembre de 1999 a diciembre del 2000.
- Nivel D del PRIDE de la UNAM, Febrero del 2001 a la fecha.
- Miembro de la Comisión PRIDE de la Facultad de Medicina, enero 2001 a la fecha.
- Arbitro de proyectos del CONACYT. Enero de 1998 a la fecha.
- Coordinador del Comité de Ganadería en el Estudio sobre el Impacto del Horario de Verano en la Sociedad Mexicana. Programa Universitario de Energía, UNAM. Diciembre de 2000.
- Ganador del Premio Universidad Nacional en Docencia en Ciencias Naturales 2001. UNAM Octubre de 2001.
- Miembro del Comité de Evaluación del Comité Mexicano para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES), Octubre de 2001 a la fecha.
- Miembro del Jurado del Premio Universidad Nacional y de la Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos 2002. Consejo Universitario, UNAM. Junio de 2002.
- Evaluador de proyectos de investigación de la Convocatoria CONACyT-INIFAP 2002. Septiembre de 2002.

AV. JUÁREZ No. 976, Piso 11, S. J. C.P. 44100
TELS. DIRECTOS 3134-2243, 3134-2273.
CONMUTADOR 3825-8888, EXT. 2243, 2428, 2422
FAX. 3134-2278 y 79
GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO.



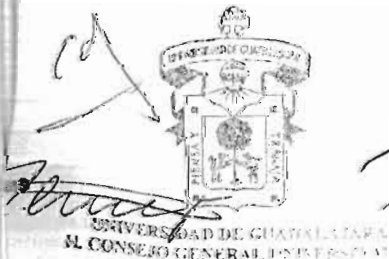
- Evaluador de proyectos de investigación del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT), UNAM. Octubre de 2002 a 2004.
- Evaluador Externo de la Comisión de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Autónoma del Estado de México. Octubre de 2002.
- Miembro Titular de la Academia Nacional de Ciencias Agrícolas de México. Noviembre 15, 2002.
- Miembro de Número del Consejo Editorial de la Revista Summa Bioética de la Comisión Nacional de Bioética. Noviembre 21, 2002.
- Miembro de Comité de Evaluación del Área de Ciencias Biológicas y de la Salud del Programa de Apoyo a Proyectos Institucionales para el Mejoramiento de la Enseñanza (PAPIME). Abril de 2003 a la fecha.
- Miembro del Comité Evaluador del Programa PROMEP de la SEP. Junio 2003.

4. Que ha sido miembro de las siguientes asociaciones:

- Sociedad Mexicana de Microbiología, enero 1979 a la fecha.
- Comparative Respiratory Society, enero 1983 a la fecha.
- Sociedad Mexicana de Patólogos Veterinarios, mayo de 1987 a la fecha.
- The American Association of Pathologists, abril 1984 a la fecha.
- Colegio Nacional de Médicos Veterinarios Zootecnistas, enero 1987 a la fecha.
- Socio numerario de la Academia Veterinaria Mexicana. agosto de 1991 a la fecha.
- Socio de la Asociación Americana de Veterinarios Especialistas en Diagnóstico, enero de 1998 a la fecha.
- Miembro Titular de la Academia Nacional de Ciencias Agrícolas de México. Noviembre 15, 2002.

5. Que cuenta con la siguiente experiencia laboral:

➤ Experiencia profesional en el Sector Público (en México):





- Ayudante de laboratorio. Departamento de Fisiopatología. Instituto Nacional de Investigaciones Pecuarias (I.N.I.P.) de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (S.A.R.H.), enero 1972 a marzo 1974. Realizó investigación en hematología y bioquímica clínica de los animales domésticos, así como en la Patología de las neumonías de los cerdos.
 - Jefe del Departamento de Fisiopatología, I.N.I.P., S.A.R.H., abril 1974 a junio 1975. Dirección de un grupo de 3 profesionales y 5 técnicos en labores de investigación en hematología y bioquímica clínica de los animales domésticos en neumonías de cerdos, así como dando apoyo de patología a diversos departamentos.
 - Investigador en el Departamento de Fisiopatología, I.N.I.P., S.A.R.H., septiembre 1977 a noviembre 1978. Se realizaron investigaciones en neumonías de bovinos y ovinos, patología del aparato reproductor del bovino y dando apoyo de patología a diversas investigaciones.
 - Jefe del Departamento de Fisiopatología, I.N.I.P., S.A.R.H., diciembre 1978 a enero 1980. Dirección de 5 profesionales y 8 técnicos en labores de investigación en las áreas de neumonías de rumiantes, patología del aparato reproductor, fisiopatología de la piroplasmosis y fasciolosis.
 - Asesor del Departamento de Fisiopatología, I.N.I.F.A.P., S.A.R.H., marzo 1983 a diciembre de 1994. Dirección de investigación de pasteurelisis en rumiantes con un grupo de 4 profesionales.
- Experiencia Profesional Colegiada:
- Secretario Suplente del Colegio Nacional de Médicos Veterinarios Zootecnistas, A.C. Noviembre de 1989 a octubre de 1991.
 - Secretario Propietario del Colegio Nacional de Médicos Veterinarios Zootecnistas, A.C. Noviembre de 1991 a octubre de 1993.
 - Vicepresidente del Colegio Nacional de Médicos Veterinarios Zootecnistas, A.C. Noviembre 1993 a enero de 1995.
 - Coordinador del Examen General de Calidad Profesional en Medicina Veterinaria y Zootecnia (EGCP MVZ). Octubre 29, 1994.
 - Primer Vicepresidente de la Federación de Colegios y Asociaciones de Médicos Veterinarios Zootecnistas de México, enero de 1995 a enero de 1996.
 - Presidente de la Federación de Colegios y Asociaciones de Médicos Veterinarios Zootecnistas de México, enero de 1996 a enero de 1997.

AV. JUÁREZ No. 976, Piso 11, S. J. C.P. 44100
TELS. DIRECTOS 3134-2243, 3134-2273.
CONMUTADOR 3825-8888, EXT. 2243, 2428, 2422
FAX. 3134-2278 y 79
GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO.



- Vicepresidente de la Asociación Panamericana de Ciencias Veterinarias, octubre de 1996 a septiembre del 2000.
- Presidente del Consejo Técnico Consultivo Nacional de Sanidad Animal, noviembre de 1996 a octubre del 2000.
- Vicepresidente de la Academia Veterinaria Mexicana, noviembre de 1997 a diciembre de 1999.
- Presidente de la Academia Veterinaria Mexicana, diciembre de 1999 a diciembre del 2000.
- Coordinador de la Comisión Técnica Consultiva de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Dirección General de Profesiones, SEP, noviembre de 1998 a enero de 2001.
- Presidente de la Asociación Panamericana de Ciencias Veterinarias. Septiembre del 2000 a la fecha.

➤ Experiencia Profesional Internacional:

- Consultor en Patología. Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura - IICA -. Ciudad de Guatemala, Guatemala. julio 1987 a diciembre de 1988.
 - Coordinador de Consultores y Administrador de la Cooperación Técnica, Proyecto IICA-PRODESA. Ciudad de Guatemala, Guatemala, abril 1988 a diciembre de 1988.
6. Que entre las actividades docentes desempeñadas por el Dr. Francisco Trigo en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), se encuentran las siguientes:

➤ Profesor:

- Profesor de Patología, Facultad de Estudios Profesionales Cuautitlán, UNAM, septiembre 1977 a Diciembre de 1979. Nivel Licenciatura. Asignaturas: Patología General, Patología Especial.
- Profesor de Patología, Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, UNAM, marzo 1983 a junio 1987 y de enero de 1989 a la fecha.
- Nivel Licenciatura. Asignatura: Patología General.

Nivel Maestría. Asignatura: Introducción a la Patología Ultraestructural.





- Nivel Maestría. Asignatura: Patología Sistémica Avanzada.
- Nivel Maestría. Asignatura: Patología Aplicada.
- Nivel Maestría. Asignatura: Temas Selectos Patología.
- Nivel Especialización. Asignatura: Patología Sistémica I.
- Nivel Maestría. Asignatura: Mecanismos de Enfermedad.
- Nivel Licenciatura: Tutor de 4 alumnos en el ciclo escolar 2003.

➤ Cargos:

- Jefe del Departamento de Patología de 1985 a 1987.
- Presidente de la Asociación del Personal Académico para el periodo 1988 – 1989.
- Secretario General de 1989 a 1993.
- Jefe de la División de Estudios de Posgrado e Investigación de 1993 a 1995.
- Secretario General de 1995 a febrero de 1997.
- Actualmente ocupa el cargo de Jefe de la División de Estudios de Posgrado e Investigación de marzo de 1997 a la fecha.

➤ Labores de servicio en la UNAM:

- Diagnóstico Patológico: incluyendo necropsias y evaluación de biopsias, desde marzo de 1983 a octubre de 1989.
- 7. Que ha dirigido 70 tesis de las cuales 15 se graduaron con mención honorífica y otras 18 correspondieron a nivel de Posgrado (maestría y doctorado).
- 8. Que entre las actividades académicas y administrativas en la Universidad Autónoma de México (UNAM) destacan:
 - Miembro Comisión Dictaminadora de Ciencias Biológicas, F.E.S. - Cuautitlán, UNAM, noviembre 1978 diciembre de 1979.





- Jefe Departamento de Patología, Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, UNAM, 25 de mayo, 1984 a 30 de junio 1987. Dirección de 65 personas (20 profesionales). Coordinación de docencia de 20 grupos de patología a nivel licenciatura y docencia a un grupo de Posgrado de patología. Dirección de investigación en patología y publicación de libros y artículos y científicos.
- Presidente de la Asociación del Personal Académico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia. marzo a noviembre de 1989.
- Secretario General de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, noviembre de 1989 a noviembre 1993.
- Miembro Comisión Dictaminadora de Ciencias Agropecuarias, F.E.S. - Cuautitlán, UNAM, de abril de 1990 a septiembre 1993.
- Miembro del Comité de Biblioteca de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, UNAM, de noviembre de 1989 a noviembre 1993.
- Jefe de la División de Estudios de Posgrado e Investigación de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, noviembre 1993 a abril de 1995.
- Presidente del Subcomité de Becas de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, UNAM, de diciembre de 1993 a la fecha.
- Miembro del Consejo Interno de Investigación de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, UNAM, de diciembre de 1993 a abril de 1995.
- Secretario General de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, abril de 1995 a febrero de 1997.
- Jefe de la División de Estudios de Posgrado e Investigación de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, febrero de 1997 a la fecha.
- Miembro de la Comisión Técnica del Programa de Apoyos para la Superación del Personal Académico de la Dirección General del Personal Académico de la UNAM de mayo de 1998 a la fecha.
- Miembro de la Comisión PRIDE de la Facultad de Medicina de la UNAM; de marzo de 2001 a la fecha.
- Miembro del Comité Evaluador del Área de Ciencias Biológicas y de la Salud del Programa PAPIIT de la UNAM; de octubre de 2002 a la fecha.

AV. JUÁREZ No. 976, Piso 11, S. J. C.P. 44100
 TELS. DIRECTOS 3134-2243, 3134-2273.
 CONMUTADOR 3825-8888, EXT. 2243, 2428, 2422
 FAX. 3134-2278 y 79
 GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO.



- Miembro del Comité de Evaluación del Área de Ciencias Biológicas y de la Salud del Programa de Apoyo a Proyectos Institucionales para el Mejoramiento de la Enseñanza (PAPIME). Abril de 2003 a la fecha.
- 9. Que ha realizado 87 artículos de los cuales 31 son en revistas internacionales y en 19 de ellos él es primer autor o único autor.
- 10. Que ha presentado 48 artículos en 18 como primer autor y 2 a nivel internacional.
- 11. Que el Dr. Trigo Tavera cuenta con artículos publicados en revistas de difusión, entre las que destacan:
 - Rodríguez B., Correa P., Trigo F.J., Hernández P.: Ectima contagioso de los borregos de México, Actualidad Veterinaria Vol. III, No. 2, p. 2. 1980.
 - Trigo F.J., Cervantes R., Hernández G., Ontiveros L.: Patología, bacteriología y micología de pulmones normales y neumónicos de bovinos. M.V.Z. Noticias Vol. IV, No. 9, p.1, enero 1981.
 - Trigo E., Trigo F.J., Hernández G., Ramírez C., Berruecos M.: Patología y bacteriología de pulmones neumónicos en becerros. 1a. Parte. M.V.Z. Noticias Vol. IV No. 18, p. 4, mayo 1983.
 - Trigo E., Trigo F.J., Hernández G., Ramírez C., Berruecos M.: Patología y bacteriología de pulmones neumónicos de becerros 2a. y última parte. M.V.Z. Noticias Vol. IV, No. 19, p. 4, julio 1983.
 - Trigo F.J.: Pasteurelisis pulmonar vs septicemia hemorrágica. Boletín del Laboratorio Central de Diagnóstico de Sanidad Animal. Guatemala 1 (2): 11-15, 1987.
 - Jiménez L., Trigo F.J.: Enfermedad de Pacheco. Informe de primer caso en Guatemala. Boletín del Laboratorio Central de Diagnóstico de Sanidad Animal. Guatemala 1 (2): 29-30, 1987.
 - Fernández G., González Z.E., Trigo F.J., Blanco N.: Informe de un caso de intoxicación masiva de ganado por Diazinón. Boletín del Laboratorio Central de Diagnóstico de Sanidad Animal. Guatemala 2(2): 66-70, 1988.
 - Trigo F.J., Alonso C., Ellgutter, De Paz C., Jiménez L.: Patología y microbiología de pulmones neumónicos de cerdo en Guatemala. Boletín del Laboratorio Central de Diagnóstico de Sanidad Animal. Guatemala 2 (4): 38-48, 1988.



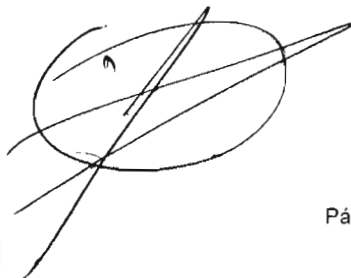
AV. JUÁREZ No. 976, Piso 11, S. J. C.P. 44100
TELS. DIRECTOS 3134-2243, 3134-2273.
CONMUTADOR 3825-8888. EXT. 2243, 2428, 2422
FAX. 3134-2278 y 79
GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO.



- Suárez G.F., Alonso C., Barillas F., Trigo F.J.: Aislamiento e identificación de *Campylobacter fetus* sub. *venerealis* en Guatemala a partir de un brote. Boletín del Laboratorio Central de Diagnóstico de Sanidad Animal. Guatemala 2 (4): 89-95, 1988.
 - Trigo F.J.: Complejo respiratorio infeccioso de los bovinos. Revista del Colegio Nacional de Médicos Veterinarios Zootecnistas de México A.C. 1 (3): 6-10, 1993.
 - Morales S.E., Trigo F.J.: Neosporosis bovina y su diagnóstico. México Ganadero. P. 14-15, mayo 1997.
 - Trigo F.J.: La Asociación Panamericana de Ciencias Veterinarias. Imagen veterinaria 3: 13-16, 2003.
12. Que el Dr. Trigo ha presentado 39 trabajos de resúmenes en congresos internacionales de los cuales en 13 es primer autor; así mismo cuenta con 110 artículos de resúmenes en congresos nacionales y en 10 como primer autor.
13. Que destacan apuntes, manuales y capítulos en libros, los cuales se enlistan a continuación:

➤ Apuntes y manuales:

- Trigo F.J.: Patología del Sistema Cardiovascular, Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, UNAM, 1979, 65 páginas.
- Valero G., Trigo F.J.: Atlas de Patología Pulmonar con referencia especial a las enfermedades comunes de los bovinos, ovinos y cerdos en México, Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, UNAM 1980, 81 páginas.
- Trigo F.J.: Introducción al Diagnóstico de Necropsias. Cooperación Técnica IICA-MAGA, Ciudad de Guatemala, 1988, 32 páginas.
- Trigo F.J.: Manual de Referencia para la Recolección y Envío de Muestras al Laboratorio. Cooperación Técnica IICA- MAGA, Ciudad de Guatemala, 1988, 40 páginas.
- González M.M.O. Baños C.A., Trigo J.F., Cárdenas L.J.: Panorama General de la Organización Gremial en Medicina Veterinaria y Zootecnia. Federación de Colegios y Asociaciones de Médicos Veterinarios Zootecnistas de México. México, D.F., 1996. 66 páginas.



AV. JUÁREZ No. 976, Piso 11, S. J. C.P. 44100
 TELS. DIRECTOS 3134-2243, 3134-2273.
 CONMUTADOR 3825-8888, EXT. 2243, 2428, 2422
 FAX. 3134-2278 y 79
 GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO.



- Larson L., Trigo F.J., Peña H.N.: Alternatives for livestock farming development programs in Morelos, México. Fullbright Foundation, Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, UNAM y Gobierno del Estado de Morelos, México D.F. 2002, 114 páginas.
- Capítulos en libros:
- Pijoan C., Trigo F.J.: Pasteurellosis en: Diagnóstico de las enfermedades de cerdo. p. 511-513. Ed. R.R. Necochea y C. Pijoan A., México, D.F. 1982.
- Trigo F.J.: La coagulación intravascular diseminada y el cólera porcino en: Avances en Enfermedades del Cerdo. p. 81-85. Ed. A. Morilla, P. Correa y A. Stephano. Ediciones de la Asociación Mexicana de Veterinarios Especialistas en Cerdos, México, D.F. 1985.
- Trigo F.J.: Inmunopatología; en Patología General Veterinaria. p. 273-324. Ed. F.J. Trigo y Mateos P.A. Editorial de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, UNAM, México, D.F., 1986.
- Trigo F.J.: Complejo respiratorio en ovinos y caprinos en: Principales Enfermedades de los Ovinos y Caprinos. p. 9-17. Editores: P. Pijoan y J. Tórtora, 1986. México, D.F.
- Trigo F.J.: Artritis encefalitis caprina y neumonía progresiva ovina en: Principales Enfermedades de los Ovinos y Caprinos. p. 299-307. Editores: P. Pijoan y J. Tórtora, 1986. México, D.F.
- Trigo F.J.: Patología del Sistema Cardiovascular, en: Patología Sistémica Veterinaria. p. 97-173. Editor: Dr. Francisco J. Trigo T. UNAM, México, 1987.
- Trigo F.J.: Patología del Aparato Respiratorio en: Patología Sistémica Veterinaria. p. 175-296. Editor: Dr. Francisco J. Trigo T. UNAM-México, 1987.
- Trigo F.J.: El complejo respiratorio infeccioso de los bovinos y ovinos. Ciencia Veterinaria 4: 1-36, 1987. Editor Ricardo Moreno Chan. Editorial de la Universidad Nacional Autónoma de México. México, 1987.
- Trigo F.J.: La artritis-encefalitis caprina. Ciencia Veterinaria 5: 49-66, 1991. Editor Ricardo Moreno Chan. Editorial de la Universidad Nacional Autónoma de México. México, 1991.
- Trigo F.J.: Patología de Aparato Cardiovascular. en: Patología Sistémica Veterinaria. p. 55-97. Editor: Dr. F. Trigo. 2da. edición. McGraw Hill Interamericana. México, D.F., 1992.
- Trigo F.J.: Patología del Aparato Respiratorio en: Patología Sistémica Veterinaria. p. 99-168. Editor: Dr. F. Trigo. 2da. edición. McGraw Hill Interamericana. México, D.F., 1992.

AV. JUÁREZ No. 976, Piso 11, S. J. C.P. 44100
 TELS. DIRECTOS 3134-2243, 3134-2273,
 CONMUTADOR 3825-8888. EXT. 2243, 2428, 2422
 FAX. 3134-2278 y 79
 GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO.



- Paasch M.L., Trigo F.J.: Educación Veterinaria en México. Prospectiva de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM. Ciencia Veterinaria en México 6: 2-18, 1994.
 - Trigo F.J.: Inmunopatología en: Patología General Veterinaria. 2da. edición. McGraw Hill Interamericana. México, D.F., 1993.
 - Trigo F.J.: Pasteurelosis Pulmonar en: Medicina Productiva en la Crianza de Becerras Lecheras. 93-104. Editor: Dr. Mario Medina. Limusa, México, D.F., 1994.
 - Morales S.E., Trigo F.J. Neosporosis como causa de aborto en el ganado bovino. Ciencia Veterinaria 7: 1-19, 1997. Editor Ricardo Moreno Chan. Editorial de la Universidad Nacional Autónoma de México. México, 1997.
 - Ramírez N.R., Berruecos V. J.M., Trigo F.J.: La educación en medicina veterinaria y zootecnia: análisis y perspectivas. p. 507-519. en: La Construcción Permanente del Sistema Modular. Editor: Luis Berruecos Villalobos. Universidad Autónoma Metropolitana. México, D.F. 1997.
 - Trigo F.J.: Aparato cardiovascular en: Patología Sistémica Veterinaria. p. 1-32. Editor: Dr. F: Trigo. 3ª edición. McGraw Hill Interamericana. México D.F., 1998
 - Trigo F.J.: Aparato respiratorio en: Patología Sistémica Veterinaria. p. 33-84. Editor: Dr. F: Trigo. 3ª edición. McGraw Hill Interamericana. México D.F., 1998
 - Trigo F.J. *et al.* El impacto del horario de verano sobre la ganadería: Estudio sobre el impacto del horario de verano sobre la sociedad mexicana. p. 60-70. UNAM. México, D.F., 2000.
 - Trigo F.J. Inmunopatología; en Patología General Veterinaria 3ª ed., Ed. F.J. Trigo y G. Valero. Editorial de la Facultad de Medicina veterinaria y Zootecnia, UNAM. México, D.F. 2002. p. 271-346.
14. Que el Dr. Francisco José Trigo Tavera dispone de los siguientes libros y boletines editados:

➤ Libros:

- Patología General Veterinaria. Editores Francisco J. Trigo y Armando Mateos P., Editorial de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, UNAM, México, D.F., 1986.
- Patología Sistémica Veterinaria. Vol. 1. Editor: Francisco J. Trigo. Editorial de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, UNAM, México, D.F., 1987.





- Patología Sistémica Veterinaria. 2ª edición. Editor: Francisco J. Trigo. Mc.Graw Hill-Interamericana, México, D.F., 1992.
- Patología General Veterinaria. 2ª edición. Editores: Francisco J. Trigo y Armando Mateos P. Mc.Graw Hill-Interamericana, México, D.F., 1993.
- Patología Sistémica Veterinaria. 3ª edición. Editor: Francisco J. Trigo. Mc.Graw Hill-Interamericana. México, D.F., 1998.
- Progresión XX-XXI de las Profesiones. Medicina Veterinaria y Zootecnia. Dirección General de Profesiones. Secretaría de Educación Pública. México, D.F. 1999.
- Trigo F.J., Valero E.G.: Patología General Veterinaria. 3ª ed. Editorial de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, UNAM. México, D.F. 2002.

➤ Boletines:

Boletín del Laboratorio Central de Sanidad Animal. Dirección General de Servicios Pecuarios, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. Guatemala. Editores: Dra. Sandra Barrientos y Dr. Francisco J. Trigo. Boletín Trimestral.

1. No. 1. Vol. 1. Septiembre 1987
2. No. 2. Vol. 1. Diciembre 1987
3. No. 1. Vol. 2. Marzo 1988
4. No. 2. Vol. 2. Junio 1988
5. No. 3. Vol. 2. Septiembre 1988
6. No. 4. Vol. 2. Diciembre 1988

15. Que el Dr. Trigo Tavera participó directamente en los reportes iniciales de siete enfermedades de los animales domésticos en México, las cuales están publicadas en revistas nacionales arbitradas e indizadas. Las enfermedades fueron: epidimitis del carnero (*Brucilla ocis*), estoma contagioso de los ovinos, neumonía ovina por adenovirus, artritis-encefalitis caprina en cabras, rinitis por cuerpos de inclusión en cerdos; el enfisema pulmonar agudo (fog-fever) de los bovinos y la neosporosis bovina.
16. Que obtuvo el Premio Universidad Nacional de Docencia en Ciencias Naturales en noviembre del 2001 como un reconocimiento a su labor en la docencia, investigación, difusión y servicio en la educación veterinaria.
17. Que el Dr. Trigo ha presentado 150 conferencias, 23 de ellas de carácter internacional y a organizado 35 cursos sobre temas de salud animal y docencia.



AV. JUÁREZ No. 976, Piso 11, S. J. C.P. 44100
 TELS. DIRECTOS 3134-2243, 3134-2273.
 CONMUTADOR 3825-8888, EXT. 2243, 2428, 2422
 FAX. 3134-2278 y 79
 GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO.



18. Que respecto a la colaboración del Dr. Trigo Tavera con la Universidad de Guadalajara se encuentran las siguientes actividades:

- Ha colaborado intensamente con académicos de la División de Ciencias Veterinarias en el área de patología y clínica brindando apoyo y asesoría en los trabajos de innovación y actualización curricular; asimismo en base a su amplia experiencia, colaboró en las tareas de acreditación de la carrera de Médico Veterinario y Zootecnista del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias. Desde los orígenes del posgrado interinstitucional en Ciencias Pecuarias de la misma institución ha sido importante su colaboración y fue invaluable su participación en la asesoría y el diseño del plan de estudios del programa de Medicina Veterinaria en el Centro Universitario de los Altos.
- Ha participado en los diversos programas de la Universidad de Guadalajara relativos a la Medicina Veterinaria y a la Zootecnia, así como en el Colegio de Médicos Veterinarios Zootecnistas del Estado de Jalisco.

En virtud de los resultados antes expuestos, esta Comisión Permanente de Educación ha encontrado elementos justificativos suficientes para el otorgamiento de este título honorífico:

Considerandos

- I. Que la Universidad de Guadalajara es una institución de educación superior reconocida oficialmente por el Gobierno de la República habiendo sido creada en virtud del Decreto número 2721 del H. Congreso del Estado de Jalisco, de fecha 7 de septiembre de 1925, lo que posibilitó la promulgación de la primera Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara el día 25 del mismo mes y año;
- II. Que la Universidad de Guadalajara es un organismo descentralizado del Gobierno del Estado de Jalisco, con autonomía, personalidad jurídica y patrimonio propios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1o. de su Ley Orgánica, promulgada por el Ejecutivo local el día 15 de enero de 1994, en ejecución del decreto número 15319 del H. Congreso del Estado de Jalisco;
- III. Que como lo señalan las fracciones I, II, III y IV del artículo 5o. de la Ley Orgánica de la Universidad, en vigor, son fines de esta Casa de Estudios, la formación y actualización de los técnicos, bachilleres, técnicos profesionales, profesionistas, graduados y demás recursos humanos que requiera el desarrollo socio-económico del Estado; organizar, realizar, fomentar y difundir la investigación científica, tecnológica y humanística; el rescate, conservación acrecentamiento y difusión de la cultura; y coadyuvar con las autoridades educativas competentes en la orientación y promoción de la educación media superior y superior, así como en el desarrollo de la ciencia y la tecnología;

AV. JUÁREZ No. 976, Piso 11, S. J. C.P. 44100
 TELS. DIRECTOS 3134-2243, 3134-2273.
 CONMUTADOR 3825-8888, EXT. 2243, 2428, 2422
 FAX. 3134-2278 y 79
 GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO.



- IV. Que son atribuciones del Consejo General Universitario, conferir títulos honoríficos con las categorías de Eméritos y Honoris Causa, de conformidad con lo dispuesto en su Ley Orgánica en el artículo 31o. fracción X;
- V. Que el Consejo General Universitario funciona en pleno o por comisiones, las que pueden ser permanentes o especiales, como lo señala el artículo 27 del referido ordenamiento legal;
- VI. Que es facultad del Rector General de conformidad con el artículo 35o. fracciones I y X de su Ley Orgánica, dirigir el funcionamiento de la Universidad, cumplir y hacer cumplir, en el ámbito de su competencia, las disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Jalisco, de esta Ley Orgánica, de sus Estatutos y de sus Reglamentos; así como promover todo lo que tienda al mejoramiento académico, administrativo y patrimonial de la Universidad.
- VII. Con fundamento en el artículo Tercero Transitorio de la nueva Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, promulgada por el Ejecutivo local el día 15 de enero de 1994, en ejecución del decreto número 15319 del H. congreso del Estado de Jalisco, es procedente aplicar la normatividad secundaria de la Ley Orgánica abrogada en tanto no contradiga a la hoy vigente, por ello en este caso se aplican los dispositivos 5o. del Reglamento General de la Ley Orgánica abrogada y el 11 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad de Guadalajara aprobado en sesión del 8 de septiembre de 1992, por este H. consejo;
- VIII. Que tal como se señala en el Título Segundo, artículo 5o. del Reglamento de la Ley Orgánica de la Universidad sobre la integración de la Comunidad Universitaria por las autoridades, los profesores y los alumnos, indica que para efectos puramente honoríficos se considerará también como integrantes de la comunidad universitaria a personas que presten a la misma servicios distinguidos, o relevante personalidad en el campo de la ciencia, el arte, la técnica o las humanidades, a quienes con tal propósito confiera el Consejo General Universitario dignidades honoríficas, y
- IX. Que el Estatuto del Personal Académico de la Universidad de Guadalajara señala en su artículo 11o.
"La Universidad de Guadalajara, de conformidad con los reglamentos aplicables, podrá otorgar las categorías de Emérito y de Honoris Causa a quienes se han distinguido por sus contribuciones al campo de la educación, la ciencia y la cultura, o quienes han realizado una obra de valía excepcional".

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en los artículos 5o., 6o. fracción II, 27o., 31o. fracción X y 35o. fracciones I y X, de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, 5o. del Reglamento de la Ley Orgánica abrogada y 11 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad de Guadalajara, nos permitimos proponer los siguientes:





Resolutivos

PRIMERO. Se aprueba la propuesta para que se otorgue el título de "Doctor Honoris Causa" de la Universidad de Guadalajara, al Dr. Francisco José Trigo Tavera, por su valiosa contribución a la nación mexicana y la humanidad en general, a través de sus aportaciones en medicina veterinaria y en la formación académica de muchas generaciones de alumnos, a partir de la aprobación del presente dictamen.


SEGUNDO. Llévase a cabo, en ceremonia solemne y pública la entrega del título de "Doctor Honoris Causa" al Dr. Francisco José Trigo Tavera.

TERCERO. Facúltese al Rector General de la Universidad de Guadalajara para que ejecute el presente dictamen en los términos del artículo 35o. fracción II de la Ley Orgánica Universitaria.

Atentamente
"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco, 7 de diciembre de 2004
Comisión Permanente de Educación

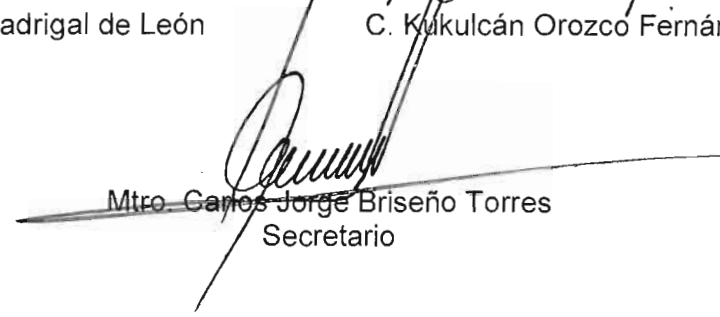
Lic. José Trinidad Padilla López
Presidente


Mtro. Carlos Curiel Gutiérrez


Dr. Juan Manuel Durán Juárez


Dr. Eduardo Ángel Madrigal de León


C. Kukulcán Orozco Fernández


Mtro. Carlos Jorge Briseño Torres
Secretario